

Durante el año 2009, la Policía Bonaerense esclareció 196 delitos rurales

Las intervenciones policiales arrojaron un saldo de 157 personas detenidas. Controles en rutas y caminos rurales, prevención de abigeato, operativos en ferias, frigoríficos y carnicerías, además de patrullajes preventivos, completaron el accionar policial

El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires informó que durante el año 2009 la Policía Bonaerense logró esclarecer 196 delitos rurales destacándose el robo y hurto de ganado mayor, la sustracción de automotores, la portación y uso indebido de armas civiles y el robo junto al hurto de ganado menor.

Las intervenciones policiales arrojaron el saldo de 157 personas detenidas, se informó.

En ese sentido, el gobernador Daniel Scioli precisó que “acá hay dos maneras de encarar el problema de la inseguridad. O se convive con el delito o se lo combate, y yo no me resigno, como la gente no se resigna a convivir con determinadas características de delito también en el interior de la provincia”, advirtió.

Mientras tanto, también en el transcurso del año que concluyó, la cartera que conduce Carlos Stornelli llevó adelante 6.860 controles a camiones que transportan ganado, y que de ese total unos 1.301 rodados se encontraban en infracción.



Los controles en zonas rurales incluyeron el seguimiento de 55.709 animales e inspecciones a 33 ferias. Los frigoríficos tampoco escaparon a las tareas de contralor y prevención del delito en el campo de la provincia: se inspeccionaron 111 instalaciones y fueron infraccionadas 160 empresas.

La Policía Bonaerense también procedió durante el año 2009 a controlar carnicerías y campos particulares verificando la existencia de diversos tipos de delitos. Paralelamente se secuestraron 5.253 cueros, 150 medias res y 100.905 kilos de alimentos, junto a unos 3.023 cajones de pollos.

En referencia a los delitos esclarecidos en el mismo período, fueron resueltos 10 asaltos, 23 robos, 25 hurtos, un caso de piratería del asfalto y 8 robos automotores. La estadística también marca el esclarecimiento de 38 delitos de robo de ganado mayor, y dos casos de robo de ganado menor.



En cuanto al hurto de ganado mayor se registraron 14 esclarecimientos, dos de hurtos de ganado menor y un caso de privación ilegítima de la libertad. Asimismo, dos fueron los casos resueltos de abuso de armas, 27 de secuestros de automotores, 4 de motos secuestradas, 30 delitos con arma civil y 7 con armas de guerra.

El accionar de la Policía Bonaerense en zonas rurales también permitió desarmar a ocho bandas de malvivientes.

Un programa modelo

Las acciones desplegadas por la Policía de la Provincia de Buenos Aires se enmarcan en el Programa de Lucha Contra los Delitos en el Campo, que divide al interior provincial en seis regiones que constituyen Centros de Coordinación de la Lucha contra el Delito en el Campo.

El comisario inspector Alberto Oscar Decunta, a cargo del citado programa, indicó que “resulta evidente que ha decrecido el delito en las zonas rurales. Se nota en la menor sustracción de animales vacunos, de la que sólo quedan casos aislados. También bajó mucho la sustracción de equinos, el abigeato y en ello tiene mucha importancia la labor de las patrullas rurales de la Policía que constituyen un elemento disuasivo muy importante”, explicó.

Decunta aclaró que es mayor la cantidad de delitos esclarecidos que de detenidos, debido a que el Código de Procedimientos Penal de la Provincia establece que para los casos de encubrimiento no corresponde la detención de los involucrados.

El abigeato, el robo de agroquímicos a establecimientos rurales, la sustracción de cereal o delitos como robo calificado en una zona rural e incluso hurtos constituyen las acciones delictivas en las que las autoridades policiales siguen trabajando en la prevención.

El Programa de Lucha Contra los Delitos en el Campo también previene casos de piratería del asfalto, en tanto se trate de productos relacionados con el campo. Todas las acciones apuntan a la prevención y la investigación priorizando el resguardo de los ciudadanos en zonas rurales, las actividades productivas y el transporte en las rutas y caminos rurales.